I.MUNICIPALIDAD DE PLACILLA

DEPTO DE SALUD

ORDEN DE COMPRA
306/2018

RUT	69.090.200-1	DEMANDANTE : I.MUNICIPALIDAD DE PLACILLA	
FECHA	24-10-2018	DEPARTAMENTO DE SALUD	
FONO	72-2856209	DIRECCION	: ALMIRANTE LATORRE 2229

PROVEEDOR	JUAN CARLOS VIDAL MORALES	
RUT	10.369.184-2	CONDICION PAGO 30 DIAS F/F
DIRECCION	PLACILLA	
CONTACTO		CONSULTAS COMUNICARSE CON MARIAN
DESPACHAR A		PINOCHET 72-2856209

N°	CANT.	DESCRIPCION	Valor Unitario	TOTAL
1	1	Saco de urea	$ 10.550	$ 10.550
2	1	Barre hojas	$ 5.700	$ 5.700
3	3	Llavez jardin	$ 3.600	$ 10.800
4	1	Caja de corchetes	$ 3.000	$ 3.000
5	1	Teflon	$ 2.000	$ 2.000
6	20	Mts de manguera 3/4	$ 750	$ 15.000
7	1	Abrazadera 3/4	$ 600	$ 600
8	1	Horqueta de fierro	$ 8.000	$ 8.000
			TOTAL	55.650

OBSERVACIONES:

C cargo a Presupuesto Salud 2018

S.C: 238

I. MUNICIPALIDAD DE PLACILLA
DEPARTAMENTO SALUD ADQUISICIONES

V° B° Autorizado

Condiciones Generales de la Orden de Compra

1.- Factura **ILUSTRA MUNICIPALIDAD DE PLACILLA RUT 69.090.200-1**
DPTO DE SALUD. ALMIRANTE LATORRE N°2229

2.- Enviar factura por correo a ALMIRANTE LATORRE N°2229

3.- LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD se reserva el derecho de :

a) Rechazar total o parcialmente la mercadería si esta no reúne las condiciones pactadas de calidad diseño u otra.

b) Anular total o parcialmente la presente orden si el proveedor no cumple con las fechas de entrega acordadas.

4.- El número de la orden de compra debe ser destacado en todas las guías y facturas que tengan relación con ella.

5.- Los valores de la orden de compra son netos debiendo recargarse los impuestos correspondientes en la factura .

6.- No habiendo estipulación en contrario la forma de pago es de 30 días contados desde la fecha de facturación.